

CERVECERÍA AEC S.A.

AVISO DE INICIO DEL PERÍODO DE OPCIÓN PREFERENTE

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Cervecería AEC S.A., Rol Único Tributario N° 76.213.529-9, celebrada el 23 de septiembre de 2026, acordó aumentar el capital social mediante la emisión de hasta 2.482.758 acciones de pago, al precio de \$145 por acción. El extracto se inscribió a fojas 97.893 N° 36.030 del Registro de Comercio de Santiago del año 2026 y se publicó en el Diario Oficial de 15 de octubre de 2026.

Con esta publicación se da inicio al período de opción preferente. Las acciones se ofrecen preferentemente a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a esta fecha, a prorrata de las que tengan inscritas a su nombre, por el plazo de treinta días que vence el 18 de noviembre de 2026.

Quien desee suscribir debe manifestarlo por escrito dentro del plazo al Gerente General, en calle Los Yacimientos N° 611, comuna de Maipú, Santiago, o por carta certificada a esa dirección; quien nada exprese se entenderá que renuncia. El precio se paga al contado al momento de la suscripción, en dinero efectivo o compensando créditos que el suscriptor mantenga contra la Sociedad, convertidos según la Unidad de Fomento del día, pudiendo suscribirse y pagarse dentro del propio período.

EL GERENTE GENERAL

